

ANEXO

INTEGRANTES DE EQUIPOS DE TRABAJO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS

UE001 MC – ADMINISTRACION GENERAL [1363]
Director(a) de la Oficina de Contabilidad
Equipo de Integración Contable

UE002 MC – CUSCO [1365]
Director de la UE
Administrador
Área Funcional de Contabilidad
Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural
Área Funcional de Liquidación de Proyectos

UE003 MC – ZONA ARQUEOLOGICA CARAL [1366]
Directora de la UE
Administrador
Coordinador del Área de Proyectos y Cooperación Técnica
Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto
Jefe del Área de Contabilidad
Encargado de Control Patrimonial

UE005 MC - NAYLAMP [1369]
Director de la UE
Ejecutiva de la Oficina de Administración
Especialista de Contabilidad
Ejecutivo de la Unidad de Infraestructura y Proyectos
Especialista de Logística
Responsable de Almacén y Control Patrimonial
Asistente de Tesorería

UE007 MC – MARCAHUAMACHUCO [1371]
Director de la UE
Jefe de la Oficina de Administración
Jefe de la Unidad de Contabilidad
Jefe de la Unidad de Inversiones
Jefe de la Unidad de Logística
Especialista en Control Patrimonial y Almacén

UE008 MC - PROYECTOS ESPECIALES [1544]
Responsable de la UE
Responsable de la Oficina de Inversiones
Responsable de la Oficina de Administración
Responsable de la Oficina de Planificación y Presupuesto
Responsable de la Unidad de Contabilidad
Responsable de la Unidad de Tesorería
Analista de Contabilidad

UE009 MC - LA LIBERTAD [1628]
Director de la DDC La Libertad y PECACH y Responsable de la UE 009 La Libertad
Administrador
Contador(a)
Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones
Control Patrimonial
Tesorero
Especialista Administrativo Administración- Logística
Especialista en Recursos Humanos
Especialista- Administración

UE010 MC – CHANKILLO, CUNA DE LA ASTRONOMIA EN CASMA Y NEPEÑA [1751]
Director de la UE010 Chankillo Cuna de la Astronomía en Casma y Nepeña
Responsable del Área de Administracion
Responsable del Área de Contabilidad
Responsable del Área de Abastecimiento